

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5588** *GRANADA ROSCAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 1 de 2010, contra la empresa Granada Roscas, Sociedad Limitada, habiéndose dictado con fecha 5 de marzo de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por la suma de 39.698,04 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de marzo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100016857-1